



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

13 FEB 2019

Radicado IDRD No 20195200067103



Bogotá D.C, 05/02/2019

PARA: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO-06-ÁREA DE RECREACIÓN

ASUNTO: Remisión Informe Mensual No: 6

Con el fin de que repose en la carpeta original del CPS No. IDRD-CTO-2837 DE 2018, suscrito con GUZMÁN GUACANEME JUAN PABLO, me permito remitir el Informe de Actividades correspondiente al mes de ENERO DE 2019, con su respectiva copia de los aportes a seguridad social.

Expediente virtual No. 2018800201102609E.

Cordialmente:

MARÍA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
Profesional Especializado 222 - 06
Área de Recreación

Anexos: 8 Folios.

Proyecto: Hermes López Hernández- Técnico Operativo 314 - 07- Área de Recreación

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.02.13 14:31:42 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	06		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AA
	28	01	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD - CTO - 2837 - 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2018800201102609E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN PABLO GUZMAN GUACANEME	
N° DE IDENTIFICACIÓN	80.218.438 DE BOGOTÁ	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como AGENTE DE INCLUSIÓN RECREATIVA para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción Institucional.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES	
VALOR	TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/C (\$13.380.000)	
FECHA ACTA DE INICIO	3 DE AGOSTO DE 2.018	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	2 DE FEBRERO DE 2.019	
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO	
SUSPENSIONES	NO	
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 26 de diciembre de 2018 hasta 25 de enero de 2019	

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
<p>Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos.</p>	<p>AVANCE Se diligencia Proyección de Acciones, como cronograma - bitácora de actividades correspondiente Al mes de enero de 2.019 está ubicada en Drive Zona 3 - 2.018. Así mismo, se proyecta a la plataforma SIM IDRD la proyección de diez y seis (16) acciones para enero de 2.019; esto, teniendo en cuenta las orientaciones de la gestora ARBC Zona 3, diligenciando y entregando la información con soportes en los tiempos definidos y con las recomendaciones propias para ajustarla a las acciones a implementar y/o desarrollar. Se describe para la localidad de Los Mártires: -Cuatro (4) Activaciones Sin Límites que incluye la actividad de Festival de Habilidades para el 24 de enero de 2019. -Una (1) Recreolympiadas. -Una (1) Eco Aventura. Se describe para la localidad de Tunjuelito: -Cinco (5) Activaciones Sin Límites que incluye la actividad de Festival de Habilidades para el 25 de enero de 2019. -Tres (3) Recreolympiadas. -Dos (2) Zonas Sensibles. Todas las actividades fueron concertadas previamente con la comunidad respectivamente antes del proceso de receso por temporada de vacaciones.</p> <p>EVIDENCIA - Diez y seis (16) acciones recreativas del mes de enero de 2.019 en Plataforma SIM IDRD.</p> <p>UBICACIÓN La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 1, se encuentra en: -Proyección de Acciones de enero de 2.019, este en Plataforma SIM IDRD. -Cronograma - Bitácora de Actividades correspondiente al mes de enero de 2.019 en Drive Zona 3 - 2.018.</p>
<p>Obligación No. 2: Realizar el registro de las actividades proyectadas y ejecutadas en la plataforma SIM, acorde a los lineamientos del Área de Recreación, en los tiempos definidos previamente.</p>	<p>AVANCE Se sistematiza, verifica la confirmación de las actividades y retroalimenta en la plataforma SIM IDRD, la información relacionada con cada una de las actividades planeadas hacia la comunidad con Personas con Discapacidad (PcD); teniendo en cuenta, que se proyectan diez y seis (16) intervenciones para el mes de enero; a su vez, se confirman o reprograman acciones teniendo en cuenta la naturaleza de los grupos en las localidades de Los Mártires y Tunjuelito.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	<p>así como la coyuntura propia institucional; observando, que se ejecutan doce (12) acciones recreativas como se cancela Una (1), ya que la institución alarga las vacaciones y las directivas no convocan a la comunidad. Se aclara que las intervenciones se dan hasta el 25 de enero y restarían tres (3) que corresponden y se citarían al último informe contractual.</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Información registrada con observaciones en Plataforma SIM IDRD.- Acta de cancelación de actividad. <p><u>UBICACIÓN</u></p> <p>La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 2, se encuentra en:</p> <ul style="list-style-type: none">-Plataforma SIM IDRD.-Drive Zona 3 – 2.018.
<p>Obligación No. 3: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor de Inclusión Recreativa ARBC.</p>	<p><u>AVANCE</u></p> <p>Se ha actualizado la base de datos de la localidad de Los Mártires y Tunjuelito en su totalidad; además, se ha consolidado y retroalimentado en el 2.018 la información en las Hojas de Vidas Institucionales de cada una de las localidades enunciadas.</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Base de datos actualizada de acuerdo a los cambios que se dan en los territorios, actualizando información bimensualmente (ajustada a diciembre de 2.018).-Hojas de vidas con objetivos institucionales, actualizando información bimensualmente (ajustada a diciembre de 2.018). <p><u>UBICACIÓN</u></p> <p>La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 3, se encuentra en:</p> <ul style="list-style-type: none">-Drive Zona 3 – 2.018.
<p>Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimensual (2) de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Coordinación del Programa.</p>	<p><u>AVANCE</u></p> <p>Se ha consolidado la información para entregar informe técnico final que dé cuenta de las particularidades que se dan en las instituciones al interior de los territorios de las localidades de Los Mártires y Tunjuelito; para ello, se realiza retroalimentación en las bases de datos, hojas de vida y formato de seguimiento comunitario.</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Base de datos ajustada.- Hojas de Vida Institucionales con objetivos y análisis final.- Informe Final del proceso 2.018. <p><u>UBICACIÓN</u></p> <p>La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 4, se encuentra en:</p> <ul style="list-style-type: none">-Drive Zona 3 – 2.018.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<p>Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, por los Gestores de Inclusión Recreativa ARBC y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.</p>	<p>AVANCE Se asiste y participa de la reunión con coordinación ARBC Zonal 3 en las instalaciones del Velódromo de la Primera de Mayo el 10 de enero de 2.019. ✓</p> <p>EVIDENCIA - Actas de Reunión. - Registro Fotográfico.</p> <p>UBICACIÓN La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 5, se encuentra en: - Actas de reunión en archivo de la coordinación ARBC de la Zona 3 – 2.018. - Drive Zona – 2018.</p>
<p>Obligación No. 6: Reportar las acciones orientadas a la inclusión, garantía del derecho a la recreación y a la actividad física de la población con discapacidad, realizadas en articulación con el equipo local, en los tiempos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.</p>	<p>AVANCE Se desarrolla Zona Sensible en la Unidad de Servicios de Salud de San Benito en la localidad de Tunjuelito y se proyecta intervención de Zona Sensible de Plan Operativo para el 26 de enero de 2.019. ✓</p> <p>EVIDENCIA - Registro de la actividad en plataforma SIM IDRD.</p> <p>UBICACIÓN La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 5, se encuentra en: - Drive Zona – 2018.</p>
<p>Obligación No. 7: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por los Gestores de Inclusión Recreativa y el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.</p>	<p>AVANCE • Se asiste y participa de la reunión de fortalecimiento técnico el día lunes 21 de enero del 2.019 en las instalaciones del IDRD, presentando resultados finales de la experiencia exitosa en los territorios intervenidos. • Se asiste y participa de la Feria Expo Creatividad 2019 el día lunes 15 de enero del 2.019 en las instalaciones del IDRD. Se indica para este ítem que se desarrolla ficha técnica e implementación del juego a presentar. ✓</p> <p>EVIDENCIA - Registro fotográfico. - Ficha técnica del juego Expo Creatividad.</p> <p>UBICACIÓN La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 7, se encuentra en: - Registro fotográfico en Drive Zona 3 – 2.018. - Drive Zona 3 – 2.018.</p>
<p>Obligación No. 8: Contar con un sistema de comunicación activo, con minutos, que cuente con un sistema de datos permanente, acceso a internet y a la plataforma SIM, para atender de manera rápida y</p>	<p>AVANCE Se dispone de un sistema de comunicación activo para responder a las indicaciones del programa. ✓</p> <p>EVIDENCIA - Sistema de minutos y datos activo por recarga.</p> <p>UBICACIÓN</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<p>efectiva las orientaciones y lineamientos de la Coordinación del programa.</p>	<p>La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 8, se encuentra en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Factura de recargas que puede ser suministrada en cualquier momento que está se requiera.
<p>Obligación No. 9: Asistir a eventos locales, nacionales o internacionales programados y autorizados, por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD, para la representación de la entidad. Parágrafo: los gastos que ocasione el desplazamiento y estadía del contratista a eventos y/o actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual, serán asumidos por el IDRD o por quien este determine, previa aprobación de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes.</p>	<p>AVANCE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolla actividad días 24 de enero en las instalaciones del Parque Recreo deportivo La Fragua y 25 de enero en las instalaciones del Parque Recreo deportivo Villa de Los Alpes con el Equipo Zonal 3. • EVIDENCIA - Registro fotográfico de las acciones realizadas. <p>UBICACIÓN</p> <p>La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 9, se encuentra en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Drive Zona 3 – 2.018.
<p>Obligación No. 10: Adjuntar en el segundo informe contractual, la certificación de Primer Respondiente vigente.</p>	<p>AVANCE</p> <p>Se actualiza el Primer Respondiente el 20 de agosto de 2.018, por medio de curso virtual a través de la página de la Secretaria Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y el Cambio Climático – IDIGER.</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Primer respondiente. - Carta de radicación. <p>UBICACIÓN</p> <p>La información que sustenta el cumplimiento de la obligación contractual número 10, se encuentra en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se radicó primer respondiente con numero 20182100247732 y se ha entregado a la Coordinación del Programa de Recreación Incluyente el respectivo certificado.
<p>Obligación No. 11: Será causal de terminación del contrato las condiciones previstas en el numeral establecido para tal fin, no obstante lo anterior, si el contratista durante la vigencia del contrato es requerido por un máximo de tres (3) veces por incumplimiento a sus obligaciones contractuales, se evidenciara la imposibilidad del cumplimiento del contrato por parte del Monitor o contratista por lo tanto deberá solicitar al supervisor la terminación anticipada del contrato, de no ser así el IDRD adelantarán los trámites tendientes a determinar el respectivo proceso sancionatorio.</p>	<p>No ha habido causales que determinen este proceso.</p>
<p>Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	

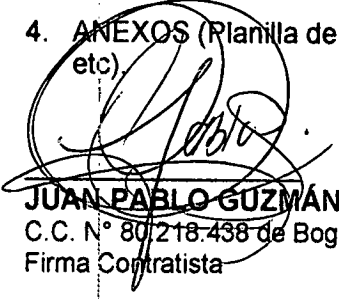
INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Salud Total	\$111.500
PAGO APORTES PENSIÓN	Porvenir S. A	\$142.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva de Seguros	\$9.400
	TOTAL	\$263.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc)


JUAN PABLO GUZMÁN G.
C.C. N° 80.218.438 de Bogotá D.C.
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con obligaciones pactadas

[Signature]

VoBo Supervisor del contrato

Nombre: **MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO**

N° de identificación: CC 42076874 de Pereira

Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

PERIODO DE ACTIVIDADES: 26 DE DICIEMBRE DE 2018 A 25 DE ENERO DE 2019

CONTRATISTA: JUAN PABLO GUZMÁN G.

No. DEL CONTRATO Y FECHA: CTO - IDRD - 2837 - 2.018

No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL: 2018800201102609E

INFORME: N°6

CONCEPTO GESTOR ARBC

Entrega y envía la información requerida en los tiempos concertados.
Digo las indicaciones, sugerencias y observaciones brindadas.
Se quiere tener más precaución en el manejo de plataforma
y hacer los registros en los tiempos estipulados por la norma.
Se debe fortalecer un poco más el trabajo en equipo.


GESTORA ARBC ZONA 3
MARÍA FERNANDA RONCERÍA TORRES
DOC. IDENTIFICACIÓN: CC N° 53.893.591



NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITACORA DE ACTIVIDADES MES ENERO 2,019

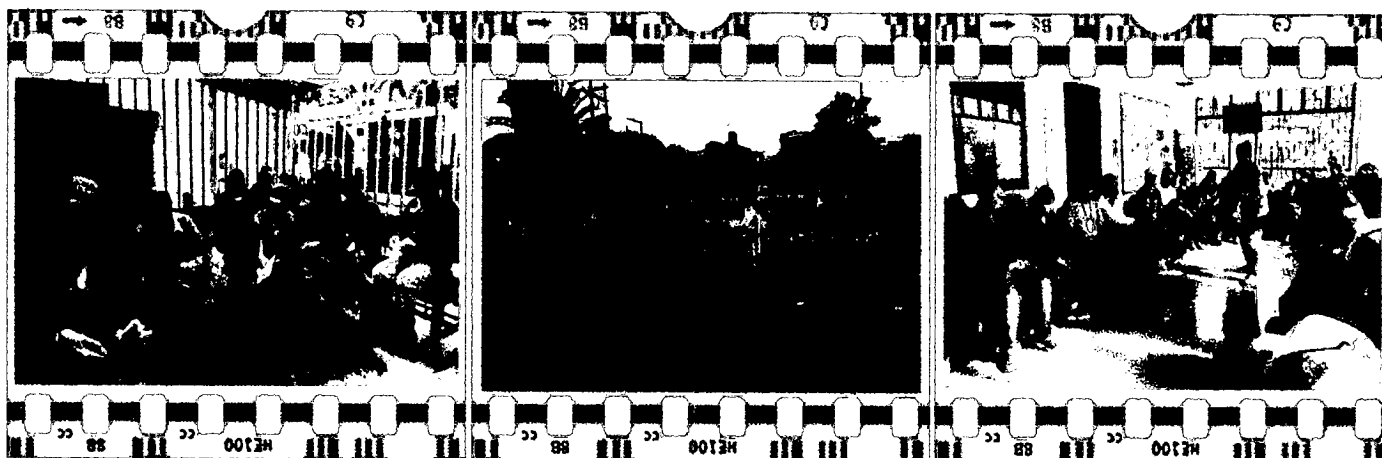
AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: JUAN PABLO GUZMAN G.

FECHA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
MAÑANA				PREPARACIÓN DE JUEGO EXPOCREATIVIDAD Y FICHA TÉCNICA	AJUSTE FINAL BASE DE DATOS LOCALIDADES TUNJUELITO Y LOS MÁRTIRES - PROYECCIÓN DE ACTIVIDAD FESTIVAL DE HABILIDADES ZONA 3	ARREGLO DE BODEGA IDRD (9:30 am - 12:00 m)	AJUSTE FINAL DE HOJAS DE VIDA TUNJUELITO
TARDE			FESTIVO	PREPARACIÓN DE JUEGO EXPOCREATIVIDAD Y FICHA TÉCNICA	AJUSTE FINAL BASE DE DATOS LOCALIDADES TUNJUELITO Y LOS MÁRTIRES - SUBIRLAS AL DRIVE 2,018	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACTIVACIONES SIN LÍMITES	AJUSTE FINAL DE HOJAS DE VIDA LOS MÁRTIRES
FECHA	6	7	8	9	10	11	12
MAÑANA	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 2		FUNDACIÓN AMIGO DEL ABUELO ACTIVACIÓN SIN LÍMITES (10:30 am - 12:00 m) ID 172080	DISPONIBILIDAD A TAREAS VARIAS COORDINACIÓN PROGRAMA RECREACIÓN INCLUYENTE	REUNIÓN COORDINACIÓN ARBC Zonal 3 IDRD (9:00 am - 4:00 pm)	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO - GRUPO ADULTOS ACTIVACIÓN SIN LÍMITES (8:00 am - 9:30 am) ID 172098	Elaboración de Informe de Actividades y Supervisión de Contratos
TARDE	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 2	FESTIVO	FUNDACIÓN FUNLEMA ACTIVACIÓN SIN LÍMITES (2:00 pm - 3:30 pm) ID 172081	DISPONIBILIDAD A TAREAS VARIAS COORDINACIÓN PROGRAMA RECREACIÓN INCLUYENTE		ESTADÍSTICAS PLATAFORMA SIM IDRD	Elaboración de Informe de Actividades y Supervisión de Contratos
FECHA	13	14	15	16	17	18	19
MAÑANA	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 3	PREPARACIÓN FINAL DE EXPO CREATIVIDAD INCLUYENTE 2,019	EXPO CREATIVIDAD INCLUYENTE 2,019 IDRD (8:00 am - 1:00 pm)	CENTRO AVANZAR SANTA ISABEL SUR RECREOLYMPIADAS (10:30 am - 12:00 m) ID 172089	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO - GRUPO NIÑOS ACTIVACIÓN SIN LÍMITES (8:00 am - 9:30 am) ID 172100 UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN BENITO ZONA SENSIBLE (10:00 am - 11:30 m) ID 172093	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO - GRUPO ADULTOS ACTIVACIÓN SIN LÍMITES (8:00 am - 9:30 am) ID 172097 COLECTIVO COMUNITARIO DEL TUNAL RECREOLYMPIADAS (10:30 am - 12:00 m) ID 172095	FUNDACIÓN ÁNGELES ACTIVACIÓN SIN LÍMITES (10:30 am - 12:00 m) ID 172091

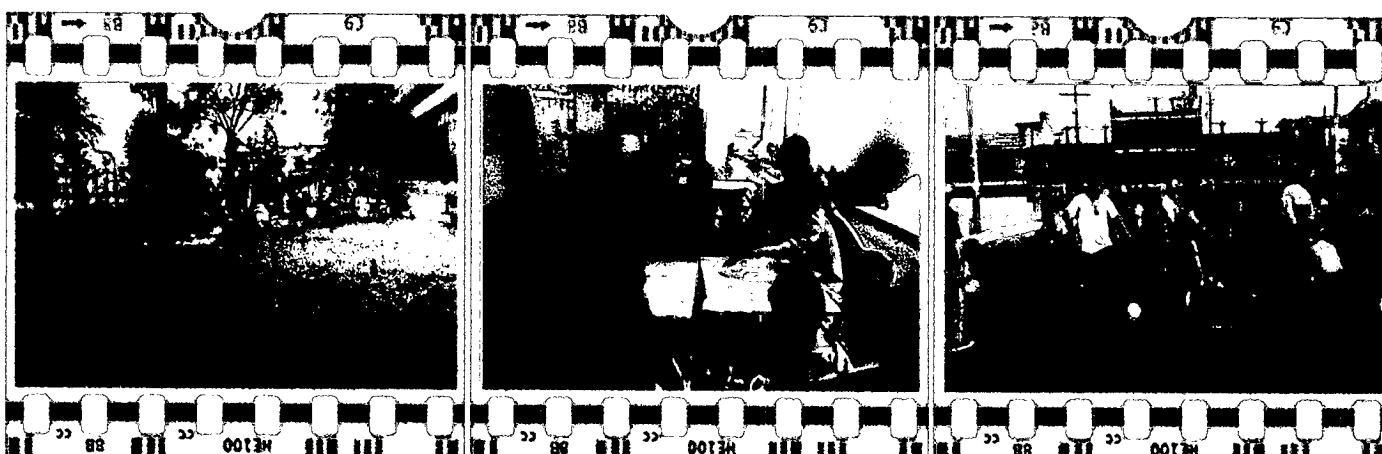
TARDE	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 3	Corrección de informe de actividades y supervisión de Contratos	IMPLEMENTACIÓN DE RECREOLIMPIADAS	ESTADÍSTICAS PLATAFORMA SIM IDRD - IMPLEMENTACIÓN MATERIALES ACTIVACIÓN SIN LÍMITES Y ZONA SENSIBLE	ESTADÍSTICAS PLATAFORMA SIM IDRD - IMPLEMENTACIÓN MATERIALES ACTIVACIÓN SIN LÍMITES Y RECREOLIMPIADAS	ESTADÍSTICAS PLATAFORMA SIM IDRD - IMPLEMENTACIÓN MATERIALES ACTIVACIÓN SIN LÍMITES	ESTADÍSTICAS PLATAFORMA SIM IDRD
FECHA	20	21	22	23	24	25	26
MAÑANA	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 4	REUNIÓN FORTALECIMIENTO TÉCNICO (entrega de informe de actividades y supervisión de Contratos) IDRD (8:00 am - 1:00 pm)	CENTRO AVANZAR SANTA ISABEL SUR ACTIVACIÓN SIN LÍMITES (10:30 am - 12:00 m) ID 172093	ESTADÍSTICAS PLATAFORMA SIM IDRD - IMPLEMENTACIÓN MATERIALES ACTIVACIÓN SIN LÍMITES	FESTIVAL LOCAL - ACTIVACIÓN SIN LÍMITES FUNDACIÓN FUNLEMA PARQUE LA FRAGUA (8:00 am - 11:30 am) ID 172730	FESTIVAL LOCAL - ACTIVACIÓN SIN LÍMITES COLECTIVO COMUNITARIO EL TUNAL PARQUE LA FRAGUA (8:00 am - 11:30 am) ID 172094	FUNDACIÓN ÁNGELES RECREOLIMPIADA (10:30 am - 12:00 m) ID 172092
TARDE	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 4	IMPLEMENTACIÓN MATERIALES ACTIVACIÓN SIN LÍMITES	FUNDACIÓN AMIGOS DEL ABUELO ECO AVENTURA MUSEO MILITAR Y QUINTA DE BOLIVAR (2:00 pm - 5:00 pm) ID 172085	ESTADÍSTICAS PLATAFORMA SIM IDRD - IMPLEMENTACIÓN MATERIALES ACTIVACIÓN SIN LÍMITES			Zona Sensible (1:00 pm - 2:30 pm) Parque el Tunal - Sector Biblioteca
FECHA	27	28	29	30	31		
MAÑANA	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 5	ELABORACIÓN INFORME FINAL Y AJUSTES	ELABORACIÓN INFORME FINAL Y AJUSTES	REVISIÓN DE MATERIAL A ENTREGAR Y PRENDAS INSTITUCIONALES	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN BENITO ZONA SENSIBLE (10:00 am - 11:30 m) ID 172099		
TARDE	IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES PARA ACCIONES RECREATIVAS - SEMANA 5	ELABORACIÓN INFORME FINAL Y AJUSTES	REVISIÓN DE MATERIAL A ENTREGAR Y PRENDAS INSTITUCIONALES	REVISIÓN DE MATERIAL A ENTREGAR Y PRENDAS INSTITUCIONALES	UNIDAD DE SALUD MENTAL SAN BENITO GRUPO NIÑOS JT ACTIVACIÓN SIN LÍMITES (2:00 pm - 3:30 pm) ID 172096		

SOPORTE FOTOGRÁFICO DE ALGUNAS ACCIONES RECREATIVAS DE RECREACIÓN INCLUYENTE
JUAN PABLO GUZMÁN G.

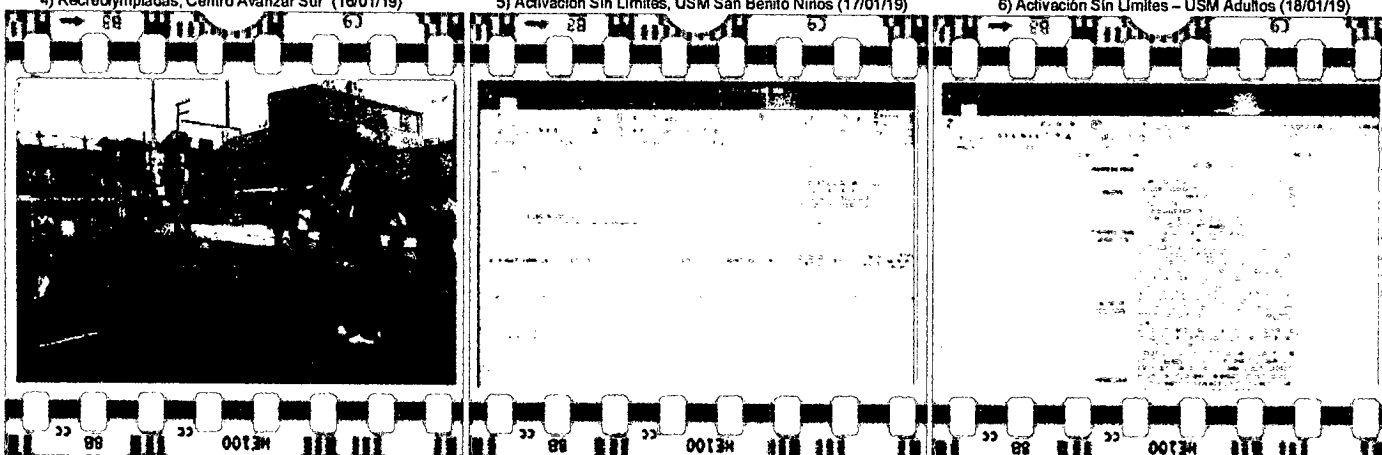
FILME DE ACCIONES RECREATIVAS PERIODO DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2.018 AL 25 DE ENERO DE 2.019



1) Activación Sin Límites – Fundación Amigos del Abuelo (08/01/2019) 2) Activación Sin Límites - Fundación Funilema (08/01/2019) 3) Recreolympiadas Unidad de Salud Mental San Benito Grupo Adultos (11/01/2019)



4) Recreolympiadas, Centro Avanzar Sur (16/01/19) 5) Activación Sin Límites, USM San Benito Niños (17/01/19) 6) Activación Sin Límites – USM Adultos (18/01/19)



7) Activación Sin Límites – USM Adultos (18/01/19) 8) Actualización Final documentos Drive Zona 3 9) Ficha técnica y preparación juego Expoferia Incluyente



Mártires y Tunjuelito

Por: JENigma – JPG2
 PARA LA LOCALIDAD DE MÁRTIRES Y TUNJUELITO

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 338 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta Información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

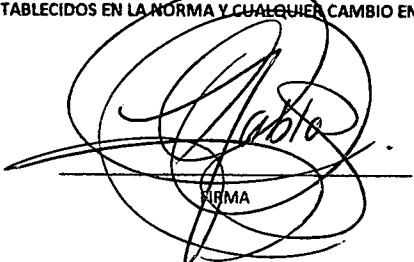
Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el Incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser Informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD - CTO - 2837 - 2018					
2	Nombre del Contratista	JUAN PABLO GUZMÁN GUACANEME					
3	Identificación	CC	X	CE			80.218.438 DE BOGOTÁ
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado				X	Común
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI					NO
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI					NO
7	Declaración de Ingresos						
8	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000	SI					NO
9	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.						
10	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	111.500,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$		142.800,00	
11	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	9.400,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente			
12	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual	AFC \$				Ahorro Voluntario Pensión \$	
13	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI					NO
14	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo	SI					NO
15	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.						
16	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI				X	NO
17	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI					NO
18	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO
19	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO
20	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO
21	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI					NO
22	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:					%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los Ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.


FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 1 AA 2019

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte

2019-01-19, 12:10:31 PM

Tipo Planilla

1

Número Planilla 1016902628

Referencia pago(PIN) 8892539780

Cliente:

Periodo Cotización 201812

Periodo Servicio 201812

PAGADA 2018-12-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN PABLO GUZMAN GUACANEME					
Documento	CC 80218438	Dirección		CALLE 72 B SUR # 89 A 01		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono		3108062160		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación		ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Departamento		BOGOTÁ D.C.		
Representante Legal						

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80218438		Residente	Exonerado		Apellidos y Nombres		Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59		00	N		GUZMAN GUACANEME JUAN PABLO		11001000 - 11		BOGOTÁ D.C.

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades										Pensión										Salud										Riesgos										Caja										Parafiscados																			
Estrategias										B. Ingresos										B. Salarios										B. Ingresos										B. Salarios										B. Ingresos										B. Salarios									
Nov	Nov	Nov	Nov	Nov	Nov	Nov	Nov	Nov	Nov	Código APP	Tarifa APP	IPC	Total Aporte APP	Total Aporte FPP	Total Aporte EPS	Código EPS	Tarifa EPS	IPC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Tarifa ARL	IPC ARL	Aporte Riesgo	Código CCF	Tarifa CCF	IPC CCF	Aporte Cap	Tarifa SEHA	Aporte SEHA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																					
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	229301	16 %	\$ 682.000	\$ 142.800	\$ 0	\$ 0	EP5002	12,5 %	\$ 882.000	\$ 111.500	\$ 0	14-23	2	1,044 %	\$ 882.000	\$ 8.400	NONCC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	\$ 0																																					

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FEPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SEHA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	\$ 263.700
\$ 142.800	\$ 0	\$ 0	\$ 111.500	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	